

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Sindicatura y Regiduría



05 NOV. 2024

Nombre: ve

Hora: 18:17



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

Oficio núm.: TMG/C.G.F.-2024/1072

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 05 de noviembre de 2024

**GUANAJUATO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
Te quiero FUERTE Y HONESTO

Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa  
Presidenta de la Comisión de Hacienda,  
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional  
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 25 Fracción IV Inciso a, 29 Fracción I, II, IV, IX, y X, 75, 76, 77, 83 Fracción VIII y 93 Fracción I, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2024, referente a movimientos compensados solicitados por las dependencias, para su aprobación correspondiente como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado Modificado y/o	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
M130050000	CONTRALORIA MUNICIPAL	36,317.00	10,000.00	7,000.00	17,000.00	-	36,317.00
M130090100	TESORERIA MUNICIPAL	72,000.00	-	16,000.00	16,000.00	-	72,000.00
M130090700	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	210,900.00	-	28,116.16	28,116.16	-	210,900.00
M130120100	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	150,677.00	-	50,000.00	-	-	200,677.00
M130120500	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	2,300,000.00	-	750,000.00	-	-	3,050,000.00
M130120300	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	28,488,258.80	-	150,000.00	950,000.00	-	27,688,258.80
M130120400	DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	2,338,000.00	-	10,583.39	10,583.39	-	2,338,000.00
M130130100	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	27,000.00	-	-	5,000.00	-	22,000.00
M130130300	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	3,329,752.00	715,000.00	364,374.60	1,074,374.60	-	3,334,752.00
Total Presupuesto Egresos Modificado		36,952,904.80	725,000.00	1,376,074.15	2,101,074.15	-	36,952,904.80
Total de Movimientos de las Transferencias			725,000.00	1,376,074.15	2,101,074.15	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal



Con copia para: Doctor. Daniel Federico Chowell Arenas, secretario del Honorable Ayuntamiento.  
Lic. Israel Waldo Jiménez, Director de la Función Edilicia.  
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas.  
Archivo.  
IMG/MGMR/MJMC/soo



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
M130050000	CONTRALORIA MUNICIPAL	36,317.00	10,000.00	7,000.00	17,000.00	-	36,317.00
M130090100	TESORERIA MUNICIPAL	72,000.00	-	16,000.00	16,000.00	-	72,000.00
M130090700	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	210,900.00	-	28,116.16	28,116.16	-	210,900.00
M130120100	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	150,677.00	-	50,000.00	-	-	200,677.00
M130120500	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO	2,300,000.00	-	750,000.00	-	-	3,050,000.00
M130120300	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	28,488,258.80	-	150,000.00	950,000.00	-	27,688,258.80
M130120400	DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	2,338,000.00	-	10,583.39	10,583.39	-	2,338,000.00
M130130100	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	27,000.00	-	-	5,000.00	-	22,000.00
M130130300	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	3,329,752.00	715,000.00	364,374.60	1,074,374.60	-	3,334,752.00
	<b>Total Presupuesto Egresos Modificado</b>	<b>36,952,904.80</b>	<b>725,000.00</b>	<b>1,376,074.15</b>	<b>2,101,074.15</b>	-	<b>36,952,904.80</b>
	<b>Total de Movimientos de las Transferencias</b>		<b>725,000.00</b>	<b>1,376,074.15</b>	<b>2,101,074.15</b>	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen . El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron .

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa  
Presidente

Vocales

Lic. Adriana Ramírez Valderrama  
Secretaria

Lic. Daniel Barrera Vázquez

Lic. Víctor Hugo Larios Ulloa

Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130050000	1124100000			CONTRALORIA MUNICIPAL							
		000010501	2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,000.00		7,000.00			10,000.00	Para estar en la posibilidad de adquirir una impresora que permita imprimir los oficios y documentos oficiales que requieran presentación a color derivados de las tareas y trabajos realizados en los procesos de entrega-recepción de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal y Parmunicipal. (Tarjeta Informativa 1).
		000010101	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	13,000.00			4,000.00		9,000.00	No impacta para el cumplimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados, por lo que la disminución es factible para atender la necesidad prioritaria de adquirir una impresora.
		000010102	3720	Pasajes terrestres	5,200.00			1,500.00		3,700.00	
		000010201	3720	Pasajes terrestres	3,100.00			1,500.00		1,600.00	
		000010101	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración		10,000.00				10,000.00	Para estar en la posibilidad de adquirir un refrigerador con el propósito de conservar y preservar los productos alimenticios perecederos y bebidas en estado natural procesados y envasados que se requieran proporcionar a los servidores públicos adscritos al área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias de este Órgano Interno de Control en razón de las funciones y actividades oficiales encomendadas.
		000010802	2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,017.00			10,000.00		2,017.00	No impacta para el cumplimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados, por lo que la disminución es factible para atender la necesidad prioritaria de adquirir un refrigerador.
				Suma del Centro gestor	36,317.00	10,000.00	7,000.00	17,000.00	-	36,317.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		10,000.00	7,000.00	17,000.00	-		
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO											

Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa  
Presidente

Vocales

Lic. Adriana Ramírez Valderrama  
Secretaria

Lic. Daniel Barrera Vázquez

Lic. Víctor Hugo Larios Ulloa

Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130090100	1124100000			<b>TESORERIA MUNICIPAL</b>							
		M00010403	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	55,000.00		16,000.00			71,000.00	Para cubrir el suministro de combustible hasta el mes de diciembre al vehículo oficial VW Jetta Placas GWP006-C asignado a esta área, para el cumplimiento de las actividades que se realizan en función a cargo de la Tesorería Municipal
			2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	10,000.00			9,000.00		1,000.00	Considerando que no se tiene contemplado, la generación de gasto en su totalidad por estos conceptos por el presente ejercicio fiscal, la disminución es factible para atender las necesidades prioritarias que se presentan en el área.
		M00010601	2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	7,000.00			7,000.00		-	
				Suma del Centro gestor	72,000.00	-	16,000.00	16,000.00	-	72,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	16,000.00	16,000.00	-		

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa  
**Presidente**

**Vocales**

Lic. Adriana Ramírez Valderrama  
**Secretaria**

Lic. Daniel Barrera Vázquez

Lic. Víctor Hugo Larios Ulloa

Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez

**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130090700	1124100000			<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>							
		M00010302	2160	Material de limpieza	7,000.00		850.00			7,850.00	Para la compra de productos de limpieza para a fin de garantizar el aseo de las oficinas y mantenerlas en optimas condiciones de Seguridad, Orden y Limpieza para el beneficio del personal y visitantes en general.
			2210	Productos alimenticios para personas	26,400.00		4,659.00			31,059.00	A fin de cubrir el servicio de alimentación al personal que labora jornadas extraordinarias en seguimiento a los procesos laborales que les son encomendados.
			2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	30,000.00		4,031.42			34,031.42	Para garantizar el suministro de combustible al vehículo oficial hasta el mes de diciembre toda vez que es indispensable para atender las diversas reuniones de trabajo
			3360	Servicio de Apoyo Administrativo, fotocopiado e impresión.	55,000.00		18,575.74			73,575.74	Para atender la necesidad prioritaria de impresión de recibos de nomina hasta el mes de diciembre, así como para contar con las hojas membretadas con el nuevo logotipo institucional de la administración 2024-2027
			2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	20,000.00			8,095.76		11,904.24	
			2150	Material impreso e información digital	5,500.00			4,659.00		841.00	
			2230	Utensilios para el servicio de alimentación	2,500.00			850.00		1,650.00	
			2460	Material eléctrico y electrónico	800.00			800.00		-	Derivado de que no será necesario la erogación total de estas partidas por lo que resta del ejercicio fiscal 2024, su disminución es factible para atender las necesidades prioritarias que presenta la Dirección de RH.
			2920	Refacciones y Accesorios menores de Edificios	2,200.00			1,150.42		1,049.58	
			2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	6,500.00			3,371.50		3,128.50	
			3720	Pasajes terrestres	2,300.00			1,731.00		569.00	

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
		M00010301	2910	Herramientas menores	2,000.00			350.00		1,650.00	
	1524811100	M00010302	2940	Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	50,700.00			7,108.48		43,591.52	
				Suma del Centro gestor	210,900.00	-	28,116.16	28,116.16	-	210,900.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	28,116.16	28,116.16	-		

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa  
Presidente

Vocales

Lic. Adriana Ramírez Valderrama  
Secretaria

Lic. Daniel Barrera Vázquez

Lic. Víctor Hugo Larios Ulloa

Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez



## MUNICIPIO DE GUANAJUATO

### DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130120100	15238111100			<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>							
		K00010101	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	150,677.00		50,000.00			200,677.00	Para cubrir los servicios de mantenimiento preventivos y correctivos de las unidades que son utilizadas en la supervisión de obras y acciones.
				<b>Suma del Centro gestor</b>	<b>150,677.00</b>	-	<b>50,000.00</b>	-	-	<b>200,677.00</b>	
M130120500				<b>DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO</b>							
		K00010202	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	657,000.00		300,000.00			957,000.00	Para cubrir los servicios de mantenimiento preventivos y correctivos de las unidades que son utilizadas en los trabajos de mantenimiento y bacheo de las calles.
			3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	560,000.00		100,000.00			660,000.00	Para cubrir los servicios de mantenimiento preventivos y correctivos de la maquinaria pesada que es utilizada en los trabajos de mantenimiento y conservación de los caminos rurales del Municipio de Guanajuato.
			2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,083,000.00		350,000.00			1,433,000.00	Para cubrir el suministro de combustible a los vehículos y maquinaria pesada que son utilizados en los trabajos de mantenimiento de calles y caminos.
				<b>Suma del Centro gestor</b>	<b>2,300,000.00</b>	-	<b>750,000.00</b>	-	-	<b>3,050,000.00</b>	
M130120300				<b>DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN</b>							
		K00010103	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	120,000.00		150,000.00			270,000.00	Para cubrir los servicios de mantenimiento preventivos y correctivos de las unidades que son utilizadas en la supervisión de obras y acciones.
		K00030201	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	28,368,258.80			950,000.00		27,418,258.80	Con el recurso restante es suficiente para cumplir con las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
				<b>Suma del Centro gestor</b>	<b>28,488,258.80</b>	-	<b>150,000.00</b>	<b>950,000.00</b>	-	<b>27,688,258.80</b>	
				<b>Sumas de Movimientos de la Transferencia</b>		-	<b>950,000.00</b>	<b>950,000.00</b>	-		

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

---

Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa  
**Presidente**

**Vocales**

---

Lic. Adriana Ramírez Valderrama  
**Secretaria**

---

Lic. Daniel Barrera Vázquez

---

Lic. Víctor Hugo Larios Ujloa

---

Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez





# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130120400	1124100000	K00010101		DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS							
			2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,500.00		6,452.99			18,952.99	Para la adquisición de tintas y toners para los diversos equipos de impresión con que cuenta este centro gestor
			6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,697,029.05		130.40			1,697,159.45	Complemento para contratar los estudios y proyectos que se requieran
			2910	Herramientas menores	9,000.00			6,452.99		2,547.01	
			6220	Edificación no habitacional	602,970.95			130.40		602,840.55	
		K00010104	2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,500.00		4,000.00			16,500.00	Parta la adquisición de tintas y toners para los diversos equipos de impresión con que cuenta este centro gestor
			2910	Herramientas menores	4,000.00			4,000.00		-	
				Suma del Centro gestor	2,338,000.00	-	10,583.39	10,583.39	-	2,338,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	10,583.39	10,583.39	-		

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa  
**Presidente**

Vocales

Lic. Adriana Ramírez Valderrama  
**Secretaria**

Lic. Daniel Barrera Vázquez

Lic. Víctor Hugo Larios Ulloa

Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130130300	1124100000			COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
		E00110101	2220	Productos alimenticios para animales	553,580.00		115,000.00			668,580.00	Recurso necesario para alimentar a 11 caninos integrantes del Grupo K9 (Policía Canina)
			2150	Material impreso e información digital	149,872.00		55,000.00			204,872.00	Recurso necesario para la compra de 150 placas de aluminio impreso por transferencia térmica montada sobre placa de acero inoxidable personalizada y 150 portacredencial con cadena inoxidable
			2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	21,300.00		98,040.00			119,340.00	Recurso para compra de paquetes de hojas de máquina tamaño carta y oficio, papelería para las diferentes áreas que conforman la Comisaría de la Policía Preventiva y desechables para la cocina de la Comisaría de la Policía Preventiva
			2160	Material de limpieza	14,000.00		96,334.60			110,334.60	Recurso necesario para la compra de material de limpieza, para las áreas que conforman tanto la Comisaría de la Policía Preventiva como la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
		E00110102	2140	Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-	15,000.00				15,000.00	Recurso necesario para la compra de tóner para las diferentes actividades administrativas de las áreas adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
		E00110201	2210	Productos alimenticios para personas	-	700,000.00				700,000.00	Recursos necesarios para la compra de insumos para preparar alimentos (desayuno, comida y cena). Correspondiente al mes de diciembre de 2024, y que se brindan a los elementos operativos adscritos a la Comisaría de la Policía Preventiva y demás áreas adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo anterior derivado de los constantes incrementos de precio de los productos de la canasta básica, que se han presentado durante el presente año.
		E00110101	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	10,000.00			10,000.00		-	El recurso restante es suficiente para cumplir con las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados.

**DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130130300	1124100000			<b>COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA</b>							
		E00110102	2950	Refacciones y accesorios menores de Equipo e instrumental médico y de laboratorio	15,000.00			15,000.00		-	
			3290	Otros arrendamientos	20,000.00			15,000.00		5,000.00	
		E00110201	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	61,000.00			2,920.70		58,079.30	
			2590	Otros productos químicos	10,000.00			2,287.89		7,712.11	
			3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	1,400,000.00			307,262.01		1,092,737.99	
			3340	Servicios de capacitación	630,000.00			630,000.00		-	El recurso restante es suficiente para cumplir con las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados.
			3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	20,000.00			10,000.00		10,000.00	
		E00110202	2990	Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles.	7,000.00			864.00		6,136.00	
			3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9,000.00			2,040.00		6,960.00	
		E00110301	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	400,000.00			70,000.00		330,000.00	
			3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	9,000.00			9,000.00		-	
				<b>Suma del Centro gestor</b>	<b>3,329,752.00</b>	<b>715,000.00</b>	<b>364,374.60</b>	<b>1,074,374.60</b>	<b>-</b>	<b>3,334,752.00</b>	



# MUNICIPIO DE GUANAJUATO

## DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130130300	1124100000			COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
M130130100	1124100000			SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA							
		E00110103	2460	Material eléctrico y electrónico	27,000.00			5,000.00		22,000.00	El recurso restante es suficiente para cumplir con las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados.
				Suma del Centro gestor	27,000.00	-	-	5,000.00	-	22,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		715,000.00	364,374.60	1,079,374.60	-		

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Myriam de Jesús Balderas Figueroa  
Presidente

Vocales

Lic. Adriana Ramírez Valderrama  
Secretaria

Lic. Daniel Barrera Vázquez

Lic. Víctor Hugo Larios Ulloa

Lic. Paulo Edgar Ramírez Noguez

2404



**GUANAJUATO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
*Te quiero FUERTE Y HONESTO*

"2024, 130 Aniversario de la Construcción de la Presa de Esperanza"

**CONTROLARÍA MUNICIPAL**  
**OFICIO NO. CM/0588/2024**

**ASUNTO: PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS  
PRESUPUESTALES**

**GUANAJUATO, GTO., 15 DE OCTUBRE DE 2024**

**RECIBIDO**  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas



**17 OCT. 2024**

Nombre:

*Eden*  
*B:30*

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**  
**PRESENTE**

La Controlaría Municipal es el órgano interno de control encargado de la evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, por ello y con el objeto de estar en posibilidades de dar cabal cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y artículo 53 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., esta dependencia que tiene autonomía técnica y de gestión, se dio a la tarea de realizar un análisis minucioso de las necesidades que se tienen en los recursos materiales y tecnológicos para llevar a cabo nuestra encomienda.

Por lo anterior me permito enviar de manera documental y en archivo electrónico a través del correo [finanzas@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:finanzas@guanajuatocapital.gob.mx) el proyecto de las modificaciones al presupuesto original autorizado para el ejercicio fiscal 2024, de la Controlaría Municipal en donde se proponen creaciones y ampliaciones presupuestales compensadas.

También se adjunta tarjeta informativa de las partidas presupuestales que se consideraron incluir para detallar las necesidades más apremiantes de este Órgano Interno de Control, ello en los términos del artículo 133 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como, Recomendación Técnica emitida por la Dirección de Tecnologías de la Información.

Si más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**RECIBIDO**



Municipio de Guanajuato  
Tesorería Municipal

**15 OCT. 2024**

Nombre:

Hora:

*Irma*  
*13:53*

ATENTAMENTE

*[Signature]*

**MTRO. PEDRO PABLO CASBONA MALDONADO**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**



**Gobierno Municipal  
de Guanajuato**

**CONTRALORIA INTERNA**



15 DE OCTUBRE DE 2024

**TARJETA INFORMATIVA**

**PARA: C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA  
TESORERA MUNICIPAL**

**DE: MTRO. PEDRO PABLO CARDONA MALDONADO  
CONTRALOR MUNICIPAL**

Derivado de las obligaciones establecidas en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 53 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., en el cual se le establecen a la Contraloría Municipal las facultades legales para atender y operar con un desempeño eficaz sus atribuciones legales; además de las que le confieren otros reglamentos, leyes, bandos municipales y acuerdos de ayuntamiento.

Bajo tal premisa legal, es medular resaltar que esta Contraloría Municipal asume una faceta preventiva para blindar el actuar de las autoridades municipales, es decir, es la promotora de las mejores prácticas de gobierno, impulsando programas que alienten la cultura de la prevención y la autorregulación emitiendo recomendaciones dirigidas en ese sentido, más que correctivas. Esto nos conlleva ineludiblemente al requerimiento de contar con recursos materiales y tecnológicos para el desempeño de las funciones propias del encargo.

Por lo anterior, pongo a su amable consideración las tarjetas informativas referentes a las partidas presupuestales solicitadas y que detallan las justificaciones de las creaciones y ampliaciones compensadas, solicitadas por este Órgano Interno de Control en el formato denominado Transferencias Presupuestales TRP, y que se requieren para el ejercicio de nuestras atribuciones legales, las cuales se exponen a continuación:

**Tarjeta informativa 1**

**Partida 2940 Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información.**

**Ampliación presupuestal compensada por \$ 7,000.00**



### **Impresora a color**

Se requiere contar con un equipo de impresión que permita ejecutar los oficios, tareas y trabajos oficiales que requieran tener presentación a color en los procesos de entrega-recepción de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal, que se realizan dentro del área de Investigaciones, Quejas, Denuncias y Sugerencias de este Órgano Interno de Control; esto en razón de que la impresora que se utilizaba quedó obsoleta o desactualizada debido a que ya no se pueden conseguir los insumos tecnológicos indispensables para proseguir con su operatividad.

### **Tarjeta informativa 2**

**Partida 5190 Otros mobiliarios y equipos de administración**  
**Creación presupuestal compensada por \$ 10,000.00**

### **Refrigerador mediano**

Para estar en la posibilidad de adquirir un refrigerador con el propósito de conservar y preservar los productos alimenticios perecederos y bebidas en estado natural procesados y envasados que se requieran proporcionar a los servidores públicos adscritos a las áreas de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública, de Auditoría Contable y Financiera, de Investigaciones Quejas, Denuncias y Sugerencias y de Asuntos Jurídicos, Sustanciación y Resoluciones; así como, al demás personal adscrito que contribuye al cumplimiento de metas y objetivos encomendados a este órgano Interno de Control, en razón de las funciones y actividades oficiales que realiza; esto debido a que el refrigerador con el que se cuenta actualmente está en estado malo con una antigüedad aproximada de 15 años, ya no enfría de manera adecuada, está oxidado y se ha cambiado varias veces el gas.

Con la mejor intención de aclarar dudas o aportar información me pongo a su amable disposición. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. PEDRO PABLO CARDONA MALDONADO**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**



**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
**RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE EQUIPO/PROGRAMA DE COMPUTO**

DTIC-009  
REV.01

FECHA DE  
ELABORACIÓN

CEGE

FOLIO

15-oct-24

CONTRALORÍA MUNICIPAL

055/2024

**DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO/PROGRAMA SOLICITADO**

CONCEPTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

CANTIDAD  
RECOMENDADA

1

**MULTIFUNCIONAL CON TANQUE DE TINTAS**

**1**

Velocidad de impresión: en negro 33 ppm, en color a 15 ppm  
Funciones: Copiar, Imprimir y Escanear.  
Tecnología de Impresión: Inyección de tinta de 4 colores (CMYK)  
Resolución: 4800 x 1200 DPI  
Tamaño de papel: A4, Carta y Oficio.  
Conectividad: USB 2.0  
Entrada de gestión de papel: hasta 100 hojas  
Tipo de escáner: Cama plana con sensor de líneas CIS de color.  
Resolución de escaneo: 600 x 1,200 DPI

**OBSERVACIONES**

NINGUNA.

ELABORÓ

SOLICITANTE

AUTORIZÓ

I.S.C. J. Jesús Domínguez Cisneros  
Coordinador de Soporte

Lic. Juan Rivera Flores  
Encargado de Despacho de la  
Dirección Tecnologías de la Información





**GUANAJUATO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
*Te quiero* FUERTE Y HONESTO

TESORERÍA MUNICIPAL  
Oficio núm.: **TMG-1117/2024**

Asunto: se solicita transferencia  
Guanajuato, Gto., 31 de octubre de 2024

**C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel**  
**Coordinadora General de Finanzas**  
**Presente**

Por medio del presente, me permito solicitar de su apoyo, para que se realice transferencia presupuestal de recurso, a la partida 2612 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos", para ello remito debidamente justificado el formato de transferencia presupuestal, para su análisis, revisión y en caso de cumplir los requisitos, someter la propuesta de transferencia a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para su análisis y formulación del Dictamen que será presentando para su revisión y en su caso, aprobación por el Honorable Ayuntamiento.

Lo anterior con fundamento en las Disposiciones Administrativas y de Control Interno, específicamente en el Capítulo II.- De las adecuaciones presupuestales, Sección I.- De las transferencias de partidas presupuestales, Artículos 10 y 11.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
**C.P. Irma Mandujano García**  
**Tesorero Municipal**

IMG/jrh

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas

31 OCT. 2024

Nombre:

ELEN

Hora:

13:00

RVA . 3411434

2424



DRH / 1113 /2024.  
Guanajuato, Gto., a 16 de octubre de 2024.

**C.P. Irma Mandujano García.**  
Tesorera Municipal.  
Presente.

Anexo al presente, propuesta de Transferencia de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 a fin de solicitar su apoyo en las ampliaciones de las siguientes partidas:

- 2160 Material de limpieza.**
- 2210 Productos alimenticios para personas.**
- 2610 Combustibles lubricantes y aditivos.**
- 3360 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.**

**RECIBIDO**  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas  
18 OCT. 2024  
Nombre: ECEN  
Hora: 9:20

Lo anterior debido a que el monto de dichas partidas no será suficiente para cubrir los gastos del presente ejercicio.

**ATENTAMENTE**  
**RECIBIDO**  
Municipio de Guanajuato  
Tesorera Municipal  
**C.P. Leonel Humberto Ramirez Rangel.**  
Director de Recursos Humanos  
17 OCT 2024  
Nombre: Irma Mandujano  
Hora: \_\_\_\_\_

- C.c.p.
- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.- Presente.
  - C.P. Manuel Ludovico Mata Vega.- Coordinador General de Administración.- Presente.
  - Archivo
  - Minutario

LHRR/Rafael mcs



"2024, 200 Años de Grandeza:  
Guanajuato como Entidad Federal, Libre Y  
Soberana"

2613

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Oficio núm: DGOP/DTA/041124-011

Asunto: Se envían propuestas de transferencias  
Guanajuato, Gto., 04 de noviembre de 2024

**GUANAJUATO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
Te quiero FUERTE Y HONESTO

**Contadora Pública  
Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal  
Presente.**

A través del presente, remito propuestas de transferencias compensadas, a fin de solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien gestionar la autorización que corresponda; dichas transferencias corresponden a las Direcciones de Construcción, y de Programación de Obra y Estudios y Proyectos, correspondientes al presente Ejercicio Fiscal.

Lo anterior, a fin de dar suficiencia presupuestal a diversas partidas necesarias para la operatividad de varios Centros Gestores adscritos a esta Dirección General de Obra Pública a mi cargo.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz**  
Directora General de Obra Pública

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas

05 NOV. 2024

Nombre: ELEW

9:35

Con copia para: Archivo.

ARVL/Fbn

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Tesorería Municipal

04 NOV. 2024

Nombre: Jan 15/06

Hora: \_\_\_\_\_

2550



**GUANAJUATO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
*Te quiero FUERTE Y HONESTO*

Oficio: S.S.C./0067/2024

Asunto: Transferencia presupuestal compensada  
Guanajuato, Gto., 24 de Octubre de 2024

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el Capítulo II, Sección I, artículos 10 y 11 de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno vigentes, remito formato de solicitud de transferencia presupuestal compensada, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, lo anterior para dar cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2024.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

**RECIBIDO**  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas

28 OCT. 2024

*FL EA*  
8:30

Atentamente



**MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Tesorería Municipal

25 OCT. 2024



Nombre: *IRMA*  
Hora: *13:02*

C.c.p.- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas, para atención.  
Archivo.

*[Handwritten signature]*

2575



**GUANAJUATO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
*Tercer - FUERTE Y HONESTO*

Oficio: S.S.C./0073/2024

Asunto: **Transferencia presupuestal compensada**  
Guanajuato, Gto., 28 de Octubre de 2024

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el Capítulo II, Sección I, artículos 10 y 11 de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno vigentes, remito formato de solicitud de transferencia presupuestal compensada, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, lo anterior para dar cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2024.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas



30 OCT. 2024

Nombre: Elen 9:00  
Hora: \_\_\_\_\_

Atentamente

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Tesorería Municipal



29 OCT. 2024

Nombre: Urb  
Hora: 11:30

**MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**



C.c.p.- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas, para atención.  
Archivo.

2589

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas



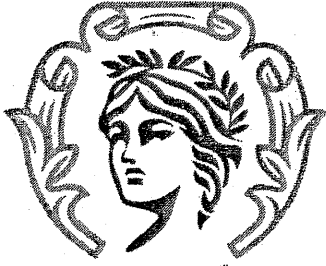
31 OCT. 2024

Nombre:

*EEEA*

Hora:

*10:40*



**GUANAJUATO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
*Te quiero FUERTE Y HONESTO*

Oficio: S.S.C./0083/2024

Asunto: Solicitud de transferencia compensada  
Guanajuato, Gto., 30 de Octubre de 2024

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E.**

En alcance a su oficio número TMG/C.G.F.-2024/1054-1, mediante el cual solicita replantear nuestra propuesta de transferencia de recursos a la partida presupuestal número 2210 denominada "Productos alimenticios para personas", al respecto le informo que se realizó un análisis presupuestal, en donde fue necesario tomar el recurso de la partida presupuestal número 3390 denominada "Servicios profesionales", priorizando los cursos en esta Secretaría, privilegiando sólo aquéllos que resultan obligatorios para los elementos policiales, tales como: Formación inicial para aspirantes a policía, formación inicial para policías activos, capacitación de competencias básicas de función policial y su evaluación y finalmente exámenes de control y confianza, de donde se determinó la siguiente propuesta de acuerdo al formato solicitud de transferencias presupuestales adjunto.

Por lo anterior solicito su valioso apoyo para someter ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, una transferencia compensada de recursos presupuestales, a la partida presupuestal número 2210 denominada "Productos alimenticios para personas", por un importe de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.), únicamente para sufragar los constantes incrementos al precio de los productos de la canasta básica para el mes de diciembre de 2024.

Seguro de contar con su apoyo me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente



**MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Tesorería Municipal



30 OCT. 2024

Nombre:

*EEEA 14:41*

Hora:

C.c.p.-

C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas, Para atención.

C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, para conocimiento.

Archivo.

*[Firma]*

2644



**GUANAJUATO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
*Te quiero FUERTE Y HONESTO*

Oficio: S.S.C./0093/2024

Asunto: Transferencia presupuestal compensada  
Guanajuato, Gto., 5 de Noviembre de 2024

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en el Capítulo II, Sección I, artículos 10 y 11 de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno vigentes, remito formato de solicitud de transferencia presupuestal compensada, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, lo anterior para dar cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2024.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas



07 NOV. 2024

Nombre: EEEA  
Hora: 10:25

Atentamente



**MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**RECIBIDO**

Municipio de Guanajuato  
Tesorería Municipal



06 NOV. 2024

Nombre: Mat  
Hora: 11:32

C.c.p.- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas, para atención.  
Archivo.

*[Handwritten signature]*